

**AVANCES DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION  
EJECUTIVA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**

- 1º.- Expte. 4/2017 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca declarada con edificación deficiente sita en C/ Pamplona nº 61 de Sevilla, por incumplimiento del deber de conservar.  
**\*APROBADO.**
- 2º.- Expte. 3/2017 PAT Quedar enterada de la sentencia dictada el 2 de noviembre de 2017 por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sección 3ª, en el recurso de apelación, interpuesto por la entidad mercantil UTE LONJA DEL BARRANCO, contra el Auto de 6 de junio de 2017 dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8, en el procedimiento ordinario 168/16 que inadmitió por extemporáneo el recurso de reposición interpuesto contra resolución del Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2015.  
**\*APROBADO.**

**LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA**

- 3º.- Expte.: 1042/2017 L.U. (Asto.. 1426=2017) Conceder licencia de obras de parcelación consistente en la agregación de dos parcelas residenciales en una sola parcela urbanística, según proyecto sin visar con fecha de entrada en Registro Auxiliar de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 31 de Mayo de 2017, para la finca sita en CALLE MORÓN Num. 6. (Distrito: Sur).  
**\*APROBADO.**
- 4º.- Expte.: 2031/2017 L.U. (Asto. 2754=2017) Conceder licencia de obras de demolición total de edificio existente, desarrollado en 2 plantas y destinado al uso residencial (edificio plurifamiliar) en el emplazamiento de referencia, según proyecto visado por C.O.A.S. con el nº 17/003670-T001, para la finca sita en CALLE VIRGEN DE VALVANERA Num. 9. (Distrito: Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 1953/2017 L.U. (Asto. 2652=2017) Conceder licencia de obras de Demolición total del edificio existente, desarrollado en 3 plantas destinado al uso docente (escuela infantil), según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 17/002270-T001, para la finca sita en CALLE MIÑO Num. 18. (Distrito: Los Remedios).  
**\*APROBADO.**

- 6º.- Expte.: 2190/2017 L.U. (Asto.. 2970=2017) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en cuatro plantas y destinado a tres viviendas y local en planta baja, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 17/003968 –T001 y fecha 22 de Noviembre de 2017, para la finca sita en PLAZA SAN MARTÍN DE PORRES Num. 3. (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 7º.- Expte.: 1927/2017 L.U. (Asto.. 2619=2017) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en 2 plantas y destinado a una única vivienda, según proyecto basico sin visar con fecha de entrada en Registro de esta Gerencia el 16 de Octubre de 2017, para la finca sita en CALLE NARANJO Num. 25. (Distrito: Norte).  
**\*APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 439/2017 L.U. (Asto.. 591=2017) Conceder licencia de legalización de Demolición (parcela nº 6 de C/ Morón) y de obras de Nueva Planta (parcelas nº 4 y 6 de C/ Morón) para edificio desarrollado en dos plantas y destinado a 2 de viviendas y un garaje, según proyecto de legalización de demolición visado por el C.O.A.A.T con el nº 383290 / VE / 52474 de fecha 15 de septiembre de 2017 (C/ Morón 6) y modificado II de proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S. con el nº 17/000483 – T006 de fecha 7 de septiembre de 2017 (C/ Morón 4 y 6), para la finca sita en CALLE MORÓN Num. 4 Y 6. (Distrito: Sur).  
**\*APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 802/2007 L.U. (Asto. 1107=2007) Conceder licencia de obras de edificación de nueva planta para la construcción de un edificio de tres plantas, ático y sótano con destino a doce (12) viviendas y doce (12) plazas de aparcamientos, una (1) de ellas para automóviles ligeros, dos (2) trasteros y aparcamiento para motos, para la finca sita en CALLE FELICIANA ENRÍQUEZ Num. 68. (Distrito: Bellavista - La Palmera).  
**\*APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 834/2017 L.U. (Asto. 1128=2017) Conceder licencia de obras de ampliación por colmatación, del edificio existente, manteniendo su uso residencial, según proyecto básico sin visar, con fecha de entrada en el registro con fecha 25 de abril de 2017 para la finca sita en CALLE PINTA Num. 32. (Distrito: San Pablo - Santa Justa).  
**\*APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 2229/2016 L.U. (Asto. 2526=2017) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en modificaciones de distribución y de ubicación de las escaleras de acceso a plantas superiores, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 16/003251 – T004 para la finca sita en CALLE JOSÉ VALERO Num. 1 (Distrito: Nervión)  
**\*APROBADO.**

- 12º.- Expte.: 1345/2017 L.U. (Asto. 208=2018) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en el ajuste de la dimensión real de la parcela, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 14/001804 – T006 para la finca sita en CALLE FAUSTINO ÁLVAREZ Num. 16. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 1004/2017 L.U. (Asto. 1360=2017) Conceder licencia de obras de reforma de edificio plurifamiliar existente desarrollado en 3 plantas, consistente en modificación de hueco de fachada de acceso al local sin uso definido de planta baja, según proyecto sin visado colegial con fecha de registro 24 de mayo de 2017, para la finca sita en C/COVADONGA Num. 11 acc.A. (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 1209/2017 L.U. (Asto. 1649=2017) Conceder licencia de obras de conservación y restauración de la iglesia parroquial de San Jacinto, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 17/001969-T001 para la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 47. (Distrito Triana).  
**\*APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 2276/2017 L.U. (Asto. 3085=2017) Conceder licencia de obras de conservación consistentes en la renovación de carpinterías, instalaciones y algunos revestimientos interiores de dependencias antiguamente destinadas a vivienda del personal de la ya desaparecida fábrica de artillería, dependencias situadas en un lateral del segundo patio del “Edificio Monterrey”, según proyecto supervisado por la Delegación de Defensa en Andalucía, para la finca sita en AVDA EDUARDO DATO Num. 21 acc.A (Distrito: Nervión)  
**\*APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 1224/2015 L.U. (Asto. 1465=2015) Conceder licencia de obras consistente en la adecuación del local a su estado primitivo, manteniendo el mismo sin uso definido, según documentación técnica visada por el C.O.A.S. con nº 15/000417-T001 y Documentación complementaria visada por el C.O.A.S. con nº 15/000417 T003, para la finca sita en CALLE LARAÑA Num. 4. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 1184/2014 L.U. (Asto. 2610=2016) Conceder licencia de obra de reforma parcial del proyecto que obtuvo licencia que refleja las modificaciones en la ejecución final de las obras, por ejecución de mejoras en la urbanización exterior y aparcamientos en el espacio libre y ligera variación en la posición de la edificación a Ctra. La Esclusa, según proyecto reformado con visados del C.O.A.S. nº 14/2324-T9 de de 16 de enero de 2018, para la finca sita en CTRA ESCLUSA (DE LA). (Distrito: Los Remedios).  
**\*APROBADO.**

- 18º.- Expte.: 1145/2017 L.U. (Asto.. 1574=2017) Conceder licencia de obras de reforma parcial de local ubicado en la planta baja del edificio para adecuarlo a consulta médica, incluso instalación de dos rótulos publicitarios no luminosos, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/001848 T001 y T003, para la finca sita en PASEO CRISTÓBAL COLÓN Num. 15 – BAJO. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 1683/2017 L.U. (Asto. 2279=2017) Conceder licencia de obras de reforma menor en edificio existente, consistentes en el refuerzo estructural de los vuelos de los balcones de la edificación según proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S. con el nº 17/003045 – T001 de fecha 4 de septiembre de 2017 para la finca sita en CALLE GARCILASO DE LA VEGA Num. 7. (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 2283/2015 L.U. (Asto. 2841=2015) Conceder licencia de obras de reforma menor de local ubicado en la planta baja del edificio para adecuarlo a restaurante, incluso instalación de rótulo no luminoso a nivel de planta baja y dos toldos con publicidad, según proyecto visado por el visado por el C.O.A.A.T.S. con nº 370779/VE/24008, 370779/VE/31592 y 370779/VE/30509 para la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 14 (Distrito Triana)  
**\*APROBADO.**
- 21º.- Expte. 1094/2016 L.U. (Asto.. 1488=2016) Conceder legalización de obras de reforma menor de local mediante la adecuación del mismo a clínica dental, incluso instalación de tres rótulos no luminosos a nivel de planta baja y vinilos en los escaparates, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.I.S. con nº 001483 y anexo presentado en el Registro con fecha 16/12/2016 para la finca sita en CALLE SAN PABLO Num. 16 LOCAL (Distrito: Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 2130/2010 L.U. (Asto. 2433=2017) Conceder licencia de obras de reformado de proyecto, con licencia concedida, sin cambio de uso residencial, resultando un edificio desarrollado en cinco (5) plantas para cinco (5) viviendas, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 10/007142-T006, para la finca sita en CALLE VIRGEN DEL VALLE Num. 57. (Distrito: Los Remedios).  
**\*APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 2460/2015 L.U. (Asto. 980=2017) Conceder licencia de obras de reforma parcial del proyecto que obtuvo licencia con variaciones de escasa entidad que suponen un pequeño aumento del vuelo de planta primera inicialmente proyectado y una pequeña disminución de la superficie del castillete en planta cubierta de la vivienda, según reformado de estado final de obra, visado por C.O.A.S. con nº 15/003515 – T005 de fecha 22 de agosto de 2017, para la finca sita en CALLE FRANCISCO DE ALFARO Num. 26. (Distrito: Nervión).  
**\*APROBADO.**

- 24º.- Expte.: 2354/2015 L.U. (Asto. 2444=2017) Conceder licencia de obras de reformado de proyecto con licencia concedida, consistente en modificaciones de la distribución del edificio, dejando sin actuación la planta baja destinada a local, que será objeto de otro expediente, y sin cambio de uso en el resto de la edificación para seis (6) viviendas, según Proyectos visados por el C.O.A.S. con los números 15/003565-T006 y T007, para la finca sita en PLAZA SAN FRANCISCO Num. 9. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 310/2016 L.U. (Asto. 3176=2017) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida en vivienda unifamiliar de dos plantas en el que se recoge el estado final de las obras con ligeras variaciones en la distribución interior, colocación de barandillas y en el acondicionamiento de los espacios exteriores, según proyecto reformado de básico y ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 16/0003148 T002, para la finca sita en CALLE PERÍODISTA RAMÓN RESA Num. 39. (Distrito: Palmera-Bellavista).  
**\*APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 1436/2008 L.U. (Asto. 168=2018) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en modificaciones puntuales, manteniendo el edificio el uso que tiene en la actualidad, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/000208 – T001, para la finca sita en C/ FROILÁN DE LA SERNA - ESQ. A C/ FLORENCIO QUINTERO. (Distrito: Macarena).  
**\*APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 1979/2015 L.U. (Asto.. 2441=2015) Conceder legalización de obras de Reforma Menor de local desarrollado en planta baja y primera para su adecuación al uso de clínica dental, según documentación técnica presentada en el Registro con fecha 22 de septiembre de 2015, 2 de junio de 2016, 6 de octubre de 2016 y 2 de noviembre de 2017, para la finca sita en CALLE VILLEGAS MARMOLEJO Num. 2. (Distrito: Nervión). Expediente relacionado 22/2016-PUB.  
**\*APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 1107/2017 L.U. Conceder licencia de obras de sustitución mediante la demolición total de la edificación de una planta existente por edificio de nueva planta con destino a vivienda unifamiliar, desarrollada en dos plantas y sótano, ajustada a proyecto básico y reformado sin visar presentados el 9 de junio y el 15 de diciembre de 2017, para la finca sita en AVDA CIUDAD JARDIN Num. 71. (Distrito: NERVION).  
**\*APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 2042/2017 L.U. (Asto. 2767=2017) Conceder licencia de apeo de un eucalipto, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 2 de noviembre de 2017, para la finca sita en C/BETIS. (Distrito Triana).  
**\*APROBADO.**

- 30º.- Expte.:1538/2017 L.U. (Asto. 2101=2017) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. de Sevilla nº-382408/VE/50965, documentación complementaria visado por el C.O.A.A.T. de Sevilla con el nº-382408/VE/55437 y anexo sin visado presentado en el registro de fecha 12 de enero de 2018, para la finca sita en CALLE PADRE MARURI Num. 11. (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 1649/2016 L.U. (Asto. 2160=2016) Conceder licencia de obras de acondicionamiento de casetilla de riego en el espacio libre de parcela, según proyecto visado por el C.O.A.T.S con el nº 376189/VE/35603 y documentación complementaria presentada el día 10 de agosto de 2017, para la finca sita en CONJUNTO RESIDENCIAL LOS PRINCIPIES - PARCELA 5. (Distrito: Macarena).  
**\*APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 514/2016 L.U. (Asto.694=2016) Conceder licencia de obras de acondicionamiento del actual edificio, desarrollado en tres (3) plantas, para el cambio de uso de residencial a hotelero (doce apartamentos turísticos), según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 15/004155-T001, documentación complementaria con entrada en Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 2 de junio de 2016 y documentación complementaria, consistente en modificaciones de la distribución del edificio, visada por el C.O.A.S. con el número 15/004155-T002 y T003, para la finca sita en C/ GRAVINA Num. 55.  
**\*APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 634/2017 L.U. (Asto. 862=2017) Conceder licencia de obras de rehabilitación mediante la reforma general de la actual edificación, desarrollada en cuatro (4) plantas, para diecinueve (19) viviendas, un local sin uso determinado en planta baja y sótano para dieciséis (16) plazas de automóviles, tres (3) plazas para vehículos de dos ruedas y catorce (14) trasteros, según Proyecto y Documentación Complementaria con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fechas 28 de marzo y 23 de octubre de 2017, respectivamente, para la finca sita en CALLE ACEITUNO Num. 8. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 34º.- Expte. 399/2017 L.U. (Asto. 541=2017) Conceder licencia de obras de redistribución interior para adecuar dos locales comerciales a tres apartamentos turísticos, según proyecto y documentación complementaria presentados en el Registro con fechas 02.03.2017 y 20.10.2017, para la finca sita en CALLE CALLE SAN ELOY Num. 49, PLANTA BAJA, LOCALES 8-9. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

- 35º.- Expte.: 135/2017 L.U. (Asto. 196=2017) Conceder licencia de obras de adecuación interior, de la actual edificación de tres (3) plantas y ático, para siete (7) viviendas desarrolladas en las plantas primera, segunda y ático, y sin que se actúe en los locales de planta baja, según proyecto con entrada en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo con fecha 5 de enero de 2017 y documentación complementaria con entrada en el Registro auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 8 de noviembre de 2017, para la finca sita en CALLE SAN ELOY Num. 38. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 1586/2017 L.U. Asto. (2161=2017) Suspender, en cumplimiento del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 27 de septiembre de 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, la tramitación del procedimiento de concesión de licencia de demolición y nueva planta para la finca sita en la CALLE BEATRIZ DE SUABIA Num. 76.(Distrito Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 1476/2017 L.U. (Asto. 2002=2017) Suspender la tramitación del procedimiento de concesión de licencia de demolición para la finca sita en la CALLE BEATRIZ DE SUABIA Num. 60- 62 (Distrito Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 1921/2017 – L.U. (Asto.: 2609=2017) Suspender en cumplimiento del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 27 de septiembre de 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, la tramitación del procedimiento de concesión de licencia de demolición para la finca sita en la CALLE SANTA ELENA Num. 23. (Distrito: Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 39º.- Expte. 732/2017 L.U. (Asto. 2621=2017) Tener por cumplimentadas las condiciones especificadas en los diversos informes técnicos que propiciaron el otorgamiento de la licencia urbanística para la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Num. 85 (Distrito: Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 295/2012 L.U. Asto.: (203=2018) Quedar enterado del Auto no firme, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Sevilla, de 26 de enero de 2018 y recaída en el procedimiento abreviado nº 66/16, en relación a la finca sita en CALLE SANTANDER, PARC. CH1. REAL CASA DE LA MONEDA.  
**\*APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 200/2017 - O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE SAN MIGUEL Num. 13, ATICO. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

- 42º.- EXPTE. 161/2017 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ADRIANO Num. 17 (Distrito Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 43º.- EXPTE.: 172/2005 O.P. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 8/11/2006, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE CONDE DE HALCON Núm. 8, BAJO (Distrito Macarena).  
**\*APROBADO.**
- 44º.- EXPTE.: 44/2018 O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución núm 521, de 31 de enero de 2018, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE SANTANDER Num. 3, LOCAL "FOSTER HOLLYWOOD" (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

### **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 45º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ESCOBEROS, 3, ubicada en el Entorno de protección del BIC "Muralla Histórica". (Expte.: 240/17 Cons. Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 46º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/CARRETERA DE CARMONA, 51, PORTAL 7, LOCAL (NÚCLEO RESIDENCIAL VIRGEN DE GRACIA Y ESPERANZA), exenta de protección (Expte.: 271/17 Cons. Distrito Macarena).  
**\*APROBADO.**
- 47º.- Exigir a la propiedad del inmueble sito en C/CODORNIZ, 9, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras urgentes de seguridad en la finca de referencia. (Expte: 140/10 Cons. Distrito Cerro-Amate).  
**\*APROBADO.**
- 48º.- Exigir a la propiedad del inmueble sito en C/JOAQUÍN COSTA, 43, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras urgentes de seguridad en la finca de referencia. (Expte: 199/15 Cons. Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**



49º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/Juan Talavera Heredia, 3, Plta. 2ª, Pta. A (Expte.: 190/17 Reagrup. Familiar).

C/Maestro Guridi, 3, Plta. 3ª, Pta. B (Expte.: 10/18 Reagrup. Familiar).

C/Granate, 8, Plta. 1ª, Pta. C (Expte.: 13/18 Reagrup. Familiar).

C/Granate, 8, Plta. 1ª, Pta. C (Expte.: 14/18 Reagrup. Familiar).

C/Madreselva, 16, Plta. 2ª, Pta. Izqda. (Expte.: 15/18 Reagrup. Familiar).

C/Cristóbal de Monroy, 1, Plta. 3ª, Pta. Izqda. (Expte.: 16/18 Reagrup. Familiar).

C/Santa María de los Reyes, 1, Plta. 2ª, Pta. A (Expte.: 17/18 Reagrup. Familiar).

C/Doctor Domínguez Rodiño, 1, Plta. 4ª, Pta. Dcha. (Expte.: 18/18 Reagrup. Familiar).

C/Corvina, 32, Plta. 2ª, Pta. Dcha. (Expte.: 20/18 Reagrup. Familiar).

**\*APROBADO.**

### **PROYECTOS Y OBRAS**

50º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en Plaza San Antonio de Padua nºs 7-9 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 45/2018) y Plaza Encarnación nº 5 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 46/2018).

**\*APROBADO.**

51º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Verano nº 1 y C/ Verano nº 1, por C/ Los Romeros -Distrito: Macarena- (Expte.: 54/2018).

**\*APROBADO.**

52º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Eduardo Rivas nº 9 -Distrito: Nervión- (Expte.: 1615/2017).

**\*APROBADO.**

53º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jaén -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1755/2017).

**\*APROBADO.**

54º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Noche de Verano nº 33 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 21/2018).

**\*APROBADO.**

- 55º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Calatrava nº 34 local -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 82/2018).  
**\*APROBADO.**
- 56º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Relator nº 56, por Barreduela San Basilio -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 763/2017).  
**\*APROBADO.**
- 57º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Paseo Nuestra Señora de la O nº 29 -Distrito: Triana- (Expte.: 1035/2017) y Avda.San Francisco Javier nº 9 -Distrito: Nervión- (Expte.: 1145/2017).  
**\*APROBADO.**
- 58º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Macasta nº 22 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 2029/2017), Plaza Otelo s/nº -Distrito: Macarena- (Expte.: 2034/2017) y C/ Gardenia nº 7 -Distrito: Macarena- (Expte.: 2035/2017).  
**\*APROBADO.**
- 59º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Santa Cecilia nº 11 -Distrito: Triana- (Expte.: 2032/2017) y C/ Doctor Jiménez Díaz nº 22 -Distrito: Macarena- (Expte.: 2033/2017).  
**\*APROBADO.**
- 60º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza San Francisco nº 9 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 80/2018).  
**\*APROBADO.**
- 61º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Eva Cervantes nº 17 Acc. A local -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 69/2018) y C/ Salamanca nº 27 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 72/2018).  
**\*APROBADO.**
- 62º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pgno. Ind. La Chaparrilla nº 14 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 75/2018) y C/ Manuel Barrios Masero nº 13 Acc. A local -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 79/2018).  
**\*APROBADO.**

- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pacheco y Núñez del Prado nº 17 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 71/2018) y Avda. Torneo nº 64 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 76/2018).  
**\*APROBADO.**
- 64º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Economía nº 13-B -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 73/2018), C/ José Luis de Casso nº 54 -Distrito: Nervión- (Expte.: 74/2018) y C/ Pedro Miguel nº 12 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 77/2018).  
**\*APROBADO.**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Guadalcanal nº 8 - Distrito: Macarena- (Expte.: 78/2018).  
**\*APROBADO.**
- 66º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Victoria Kent nº 4 -Distrito: Macarena- (Expte.: 2038/2017), C/ Cantillana nº 1 -Distrito: Norte- (Expte.: 2039/2018) y C/ Enrique Granados nº 5 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 2040/2017).  
**\*APROBADO.**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gema nº 26 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 2036/2017), C/ Estepa, frente a nº 14 -Distrito: Sur- (Expte.: 2037/2017) y C/ Arosa esquina C/ Cíes - Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 2041/2017).  
**\*APROBADO.**
- 68º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Camino de los Toros esquina C/ Mar Jónico -Distrito: Norte- (Expte.: 2027/2017) y C/ Juan de la Cosa esquina C/ Ramírez de Bustamante -Distrito: Sur- (Expte.: 2030/2017).  
**\*APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules esquina C/ Amor de Dios -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 2028/2017) y C/ Pacheco y Núñez del Prado esquina C/ Bécquer - Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 2031/2017).  
**\*APROBADO.**

70º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ La Rambla de Almería nº 22 -Distrito: Norte- (Expte.: 50/2018).

**\*APROBADO.**

### **ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

71º.- Expte.: 65/2015 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 29/04/2015, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la CALLE CASTILLA, Num. 3 – 5, *CASA CUESTA*.

**\*APROBADO.**

72º.- Expte.: 20/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en GLORIETA PALACIOS DE CONGRESOS, LOCAL *RETÓRICA*, dado que carece de licencia municipal.

**\*APROBADO.**

73º.- Expte.: 14/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de los elementos complementarios descritos en el informe técnico en la finca sita en CALLE CALATRAVA, Num. 10, LOCAL *DUO TAPAS*

**\*APROBADO.**

74º.- Expte.: 10/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores y demás elementos descritos en el informe técnico, instalados sin ajustarse a la licencia concedida en el establecimiento sito en CALLE CALATRAVA Num. 6 Acc. A, LOCAL *BANANNA*.

**\*APROBADO.**

75º.- Expte.: 12/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE GEMA Num. 2.

**\*APROBADO.**

76º.- Expte.: 9/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE JOSÉ DE VELILLA Num. 14. LOCAL *LA SEVILLANIA*.

**\*APROBADO.**

77º.- Expte. 232/12 IVP.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 30 de marzo de 2016, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin ajustarse a la licencia concedida en CALLE ARIAS MONTANO Núm. 5, LOCAL "EL BOSQUE ANIMADO".

**\*APROBADO.**

- 78º.- Expte. 272/06 IVP.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 30 de julio de 2013, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en AVDA EMILIO LEMOS Nº 4, ESQ. DR. GONZALEZ CARABALLO "BAR LA TAPICHUELA".  
**\*APROBADO.**
- 79º.- Expte. 26/2014 PS 6 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de TRESCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (322,92 €) como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT Num. 7, "POMODORO."  
**\*APROBADO.**
- 80º.- Expte.148/2011 PS 5 IVP- Elevar a definitiva la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (236,22 €), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT Num. 5 acc.A, " EL ATUN".  
**\*APROBADO.**
- 81º.- Expte. 191/2016 PS 5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (86,63 €), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 21 acc.A "LOCAL HARD ROCK" (JUNTO PUNTO INFORMACION TURISTICA).  
**\*APROBADO.**
- 82º.- Expte. 186/2016 PS 5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (86,63 €), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE SAN FERNANDO Num. 35, "TIENDA UNIVERSITARIA".  
**\*APROBADO.**
- 83º.- Expte. 188/2016 PS 5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (86,63 €), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 30, LOCAL "REGALOS AVENIDA".  
**\*APROBADO.**

- 84º.- Expte. 189/2016 PS 5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (86,63 €), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE SAN FERNANDO Num. 21 LOCAL "EL RINCON DE BEIRUT".  
**\*APROBADO.**

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

- 85º.- Rectificar acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva, en sesión de 15 de febrero de 2018, de iniciar los trámites para la contratación del servicio de trabajos de Conservación-Restauración en el Monumento a Murillo, sito en Plaza del Museo. (Expte 01/18 CONT)  
**\*APROBADO.**
- 86º.- Desestimar solicitud formulada reclamando pago de intereses de demora por pago tardío de certificaciones de obras del contrato de instalación de nuevos elementos de rotulación viaria en Sevilla. (Expte.: 53/2016 CONT).  
**\*APROBADO.**
- 87º.- Iniciar los trámites para la contratación de servicio de adecuación y traslado de bienes muebles de carácter arqueológico que se encuentran en los almacenes de la Gerencia de Urbanismo. (Expte.: 100/2017 CONT).  
**\*APROBADO.**
- 88º.- Expte. 88/15 Responsabilidad Patrimonial.- Acordar la desestimación de la reclamación patrimonial, de conformidad con el dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía, con motivo de accidente ocurrido en la calle Trabajo, por importe de 52.961,27 €.  
**\*APROBADO.**
- 89º.- Sin Expte. Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la Avda. Kansas City.  
**\*APROBADO.**
- 90º.- Expte. 406/15 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Nescania.  
**\*APROBADO.**

91º.- Expte. 536/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la Avda. Juan Pablo II, acatar el fallo y ordenar su cumplimiento en orden a la imputación del 50% del importe de la indemnización con cargo a la Gerencia de Urbanismo.

**\*APROBADO.**

92º.- Expte. 132/13 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 11 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Marinaleda, acatar el fallo y ordenar su cumplimiento.

**\*APROBADO.**

Urgente 1.- Expte.: 1768/2009 L.U. (Asto. 2599=2016) Conceder licencia de reforma de proyecto con licencia concedida consistentes en reforma parcial con nueva distribución interior, ampliación por remonte y el cambio de uso del edificio de “Residencia de Adultos Discapacitados” a “Centro de Atención de Personas con Dependencia”, resultando una edificación desarrollada en P.B. y P.B.+1; según proyecto básico visado por el C.O.A.S. con número 16/003046 – T001 de fecha 7 de noviembre de 2016 y reformado de proyecto básico y proyecto de ejecución visado por el C.O.A.S. con número 16/003046 – T002 de fecha 10 de julio de 2017 para la finca sita en CALLE ANTIOQUÍA (Distrito: San Pablo - Santa Justa)

**\*APROBADO.**

Urgente 2.- Expte. 1817/2015L.U. (2227=2015) Tomar conocimiento del estudio de viabilidad presentado por el interesado, como paso previo para, en su caso, la posterior autorización de instalación de un ascensor en la finca sita en CALLE MARÍA AUXILIADORA Num. 20 (Distrito: San Pablo - Santa Justa)

**\*APROBADO.**

Urgente 3.- Expte.: 35/2018 L.U. (Asto. 43=2018) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la sustitución de instalación antigua e incorporación de nuevo ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-18/000050 T01 para la finca sita en CALLE CARLOS CAÑAL Num. 22 (Distrito: Casco Antiguo)

**\*APROBADO.**